fé muy sólida sobre el éxito de sus palabras. La creacion de una política personal era un sueño irrealizable. Sin embargo, la conducta de Doblado tuvo un resultado positivo, pues templó en gran parte la efervescencia de las pasiones y el rigor de la lucha, y mas tarde, cuando Ogazon volvió á encargarse del mando, siguióse en cuanto era posible, aquel camino de lenidad, continuando sin ser molestadas, muchas personas que habian vuelto de un largo destierro á vivir pacíficamente en sus hogares.

Los quince dias señalados por el decreto de amnistía, para que se indultaran los individuos que andaban en armas, se emplearon en dar los pasos necesarios para tal objeto. Doblado envió comisiones cerca de Tovar, Lozada y demas gefes reaccionarios, para que les hicieran las mas ámplias proposiciones de avenimiento, pero en Mascota y Tepic, que eran los núcleos principales de revolucion, no pudo obtenerse nada: algunas partidas como la de Aedo y Ruiz se sometieron, mas ya veremos despues, que aquella sumision nominal solo sirvió para crear nuevas dificultades y gastos, porque el gobierno se encontró con que tenia que erogar grandes sumas, en el mantenimiento de fuerzas que no podian inspirarle ninguna confianza.

Luego que supo Corona la llegada de Doblado á Guadalajara, se apresuró á enviar á D. Juan B. Sepúlveda con el encargo de manifestarle la difícil situacion en que se hallaba, y pedirle los recursos necesarios para salir de ella. A la vez tuvo noticia de que el enemigo hacia preparativos para invadir á Santiago, saliendo de vanguardia con mil hombres de las dos armas, García de la Cadena, á situarse á unas seis leguas de Tepic en los ranchos del Trapiche y del Portillo. En el acto Corona trató de aprovechar la oportunidad que se le presentaba para dar una sorpresa á los reaccionarios, y al efecto, ordenó que el comandante Vallejo, con cuatrocientos hombres de infantería y caballería, fuera á situarse en Navarrete, de donde debia salir al encuentro de García de la Cadena, luego que se le incorporase con doscientos infantes, el teniente coronel Correa, á quien se prevenia por extraordinario que desde San Blas, en donde se encontraba, y caminando toda la noche, marchara á reunirse con el referido gefe. Entre tanto, Martinez se moveria con ciento cincuenta caballos y por sendero extraviado, de la Fortuna, á dos ó tres leguas á retaguardia de García de la Cadena, con objeto de cortar la comunicacion entre este y la plaza de Tepic, de impedir la salida de alguna fuerza de reserva, y de cargar por retaguardia luego que Vallejo diera el ataque principal por el frente.

Esta combinacion, sin embargo, no pudo tener su verificativo, pues Correa, por mas que hizo, no consiguió llegar oportunamente á Navarrete, y lo único que hubo fué una escaramuza que acabó por retirarse los constitucionalistas á Santiago, y García de la Cadena á Tepic, en donde recibió una ágria y severa reprimenda de Lozada.

La brigada de Tepic constaba á la sazon de dos mil hombres, teniendo sobre trescientos heridos y enfermos en el hospital. La falta de recursos para atender debidamente á aquella fuerza, era completa, y fué preciso fraccionarla en los pueblos y rancherías, para que se mantuvieran como fuera posible, tomando de las principales haciendas la carne y otros artículos de primera necesidad. El disgusto crecia como era

natural, y Corona tuvo que presentarse á menudo á aquellos sufridos soldados, manifestándoles que su situacion personal no era mejor, pero que esperaba poder satisfacerles pronto hasta el último centavo de lo que se les debia.

Haciendo el último esfuerzo, mandó cerca del coronel Vega al teniente coronel D. Bibiano Dávalos, y á D. Francisco Sepúlveda, para que le hiciesen presente la apurada situacion de las tropas republicanas, autorizándolos á que pidieran, si era preciso, que se le sujetara á un juicio por su conducta en el ataque de Tepic el 17 de Octubre, con tal que se salvara de una destruccion segura á aquella benemérita brigada. A pesar de esto, el gobernador de Sinaloa se manifestó inflexible en su negativa, fundándose en las razones que ya antes habia expuesto, sin querer admitir explicacion ni disculpa de ninguna especie. Ante semejante repulsa, Corona entró en un estado de exaltacion fácil de concebirse; contuvo, sin embargo, su resentimiento, á la consideracion de que una ruptura en aquellas circunstancias entre fuerzas republicanas, seria un escándalo de graves trascendencias, favorable solo para los enemigos de la nacionalidad, y sin prescindir del propósito de salvar su fuerza á todo trance, hizo volver á Sinaloa á la referida comision con nuevas instrucciones.

Por aquellos dias habia llegado á Mazatlan D. Juan de la Peña y Barragan, nombrado visitador de la aduana marítima por Doblado, é investido de facultades amplísimas para intervenir en las rentas federales. Los comisionados de Corona, despues de hacer una última tentativa de avenimiento con el gobernador de Sinaloa, que no dió mejor resultado que las anteriores, se acercaron en lo particular á los gefes y oficiales de la guarnicion de aquel Estado, proponiéndoles en nombre de su coronel que le prestasen una cuarta parte de su haber, la cual seria reintegrada luego que volviera su comisionado de Guadalajara. El teniente coronel D. Jesus Toledo, gefe del segundo batallon de Sinaloa, respondió en términos ambiguos, protestando su amistad y atencion á la brigada de Tepic, pero sin dar ningun paso para proporcionar los auxilios solicitados. Entonces los comisionados referidos recurrieron á Peña y Barragan, quien les manifestó la mejor voluntad, prometiendo suministrarles fondos, luego que fuera reconocido por la autoridad local. Previendo de antemano aquella dificultad, Corona habia dado instrucciones á sus comisionados para que ofrecieran al visitador el apoyo de su fuerza, que en tal circunstancia no hacia mas que sostener la accion de una autoridad legítima: Dávalos creyó llegado el caso, y tratando de asegurar el éxito de aquella maniobra, quiso ponerse de acuerdo con Toledo, el cual le hizo entrever alguna esperanza; pero instruido Vega de todo lo que pasaba, hizo aprehender á Dávalos inmediatamente, salvándose Sepúlveda de la persecucion, por haberse ocultado en una casa consular.

Estos desagradables sucesos fueron comunicados á Corona por D. Amado Santa María, que violentamente partió de Mazatlan para Santiago con aquel solo objeto. A pesar de las graves dificultades que dejamos mencionadas, la brigada de Tepic, compuesta de mas de dos mil hombres de las tres armas, se movia en aquellos mo-

mentos sobre la plaza, punto objetivo de los esfuerzos de los republicanos, y que con suertes diversas habia sido atacada tantas veces. A las causas generales que habian motivado operaciones semejantes, se unia en aquella circunstancia la intencion de desvanecer en el enemigo las impresiones que en su ánimo pudieran haber producido las desavenencias con Sinaloa, exagerándolas y llegando quizas hasta á suponer posible y próximo un rompimiento entre las fuerzas liberales.

Ya la brigada se encontraba en Navarrete, cuando se presentó D. Juan B. Sepúlveda de regreso de Guadalajara, llevando á Corona una comunicacion de Doblado, en que despues de tributarle grandes elogios por su conducta como militar y patriota, le ofrecia atenderle con todo el poder de sus facultades: estas ofertas eran repetidas en una carta, en la cual le prevenia confidencialmente que en caso necesario prestara con su fuerza el apoyo que Peña y Barragan hubiera menester. Acompañaba ademas una comunicacion abierta para este individuo, en que le ordenaba que suministrara el haber que mensualmente venciera la brigada de Tepic, sin mas requisito que sus listas de revista, y copia de una carta dirigida al gobernador Vega, en términos bastante severos, extrañando su conducta y mandándole que inmediatamente saliera de Mazatlan con sus fuerzas hácia el Oriente, en donde debia hallarse hacia mucho tiempo, conforme á las órdenes superiores que se le tenian dadas. Sepúlveda llevaba ademas para Corona el despacho de general de brigada, conferido por Doblado en uso de sus facultades.

Estos plausibles acontecimientos hicieron que Corona cambiara el giro de sus determinaciones, resolviéndose, en vez de correr los azares de un nuevo asedio sobre Tepic, á retroceder á Santiago, de donde tal vez tendria que marchar á Mazatlan, segun las circunstancias se presentaran. De todos modos, la perspectiva de los próximos auxilios pecuniarios que deberia percibir, le imponia la necesidad de suspender toda operacion, mientras que aumentaba el número de sus fuerzas, para continuar la campaña con mejor éxito.

Entre tanto, se activaba en Mazatlan tenazmente la causa seguida contra Dávalos, y tal vez habria tenido un funesto desenlace, á no haber llegado en aquella coyuntura las referidas comunicaciones de Doblado, y mas aun si no se hubiera verificado el pronunciamiento de parte de las fuerzas de Sinaloa, que tuvo lugar por aquellos dias en Escuinapa, en favor de Corona. Vega entrevió una situacion difícil, que mas tarde podria complicarse sériamente, y se decidió á conjurarla á tiempo, disponiéndose á embarcarse para el Manzanillo, con el contingente de su Estado, segun se le tenia prevenido, y entregando al general García Morales el mando político y militar de Sinaloa.

El primer acto de este funcionario fué mandar á D. Felipe Arellano y á D. Pablo Retes, cerca de Corona, encargados de participarle que habia tomado posesion del gobierno, y provistos de los poderes competentes para zanjar las desavenencias que desgraciadamente habian surgido. Al obrar de esta manera, Morales seguia al mismo tiempo la voz de la necesidad para poner á su Estado á salvo de toda com-

plicacion, y las instrucciones que en ese sentido, le habia dado Vega al entregarle el gobierno. (Vega salió de Mazatlan el 5 de Febrero de 1863).

Despues de varias conferencias, el 21 de Enero de 1863, se celebraron en Túxpan unos convenios que firmaron Corona y los comisionados referidos. En dichos convenios se estipuló que el gobierno de Sinaloa no pondria obstáculo ninguno al ejercicio de las funciones de Peña y Barragan; que el coronel Bibiano Dávalos seria remitido á la brigada de Tepic para que continuara prestando sus servicios en calidad de preso, comprometiéndose Corona á entregarle para que fuera juzgado competentemente, si así lo disponia el general en gefe del ejército de reserva: esta medida no entorpeceria la secuela de la causa que se le estaba formando. En igual condicion quedarian todos los que pertenecieran á la brigada de Tepic, y que se encontraran en el mismo caso que Dávalos. Respecto de los pronunciados de Escuinapa, que habian dejado á Sinaloa para ir á unirse con Corona, los soldados permanecerian en Acaponeta, hasta que los convenios fueran ratificados por el gobierno de aquel Estado, en cuyo caso volverian al lugar de su residencia, sin tener que sufrir ningun castigo por su conducta; Corona quedaba obligado solamente á recogerles el armamento y remitirlo al prefecto del Rosario. Este acuerdo se hacia extensivo á los pueblos de Sinaloa que se adhirieran á Corona en el término en que debian ratificarse los tratados; pero no á los que tal hicieran tres dias despues de dicho término, pues entonces aquel gefe, lejos de protejerlos, prestaria su ayuda, si era necesario, para sofocar cualquiera intentona.

Así fué como terminaron aquellas malhadadas desavenencias, que pudieron ser fecundas en perniciosos resultados para la causa de la libertad y de la independencia de México.

Antes de cerrar este capítulo debemos dar lugar á la siguiente interesante relacion con que nos ha favorecido el señor general, teniente coronel entonces, D. Bibiano Dávalos, la cual contiene curiosos detalles sobre los hechos que dejamos referidos:

"Despues del 2 de Junio de 1862, en que Lozada destruyó las fuerzas de Sinaloa residentes en Tepic, al mando de los tenientes coroneles Felipe J. Buelna y Merino, lo mismo que la seccion de Tepic, mandada por el que suscribe, por ausencia de su gefe nato, Corona tuvo una entrevista con Vega, gobernador de Sinaloa, y ambos celebraron unos convenios en que el segundo se comprometió á dar al primero una cantidad determinada de dinero cada mes, y algunos elementos de guerra.

"El compromiso de Corona consistia en servir de barrera á las fuerzas de Lozada, á fin de que estas no invadieran el Estado de Sinaloa, para lo cual contaba con los elementos que antes he citado. Firmados los convenios de Escuinapa, situó Corona su cuartel general en Santiago Ixcuintla, y desde allí, en cumplimiento de sus deberes, así como de sus compromisos con el gobernador de Sinaloa, hacia desprenderse columnas mas ó menos respetables, que fueran á Tepic á hostilizar al enemigo, el que muchas veces se encontraba en el tránsito, para lo cual echaba mano de

los elementos que le facilitaban los pueblos de Santiago y Acaponeta, pero elementos que á poco tiempo concluyeron enteramente, hasta el grado de que nuestros soldados tenian que hacer balas de pedazos de fierro á fuerza de martillo, y se llegó á ver el caso de que las piedras sirvieran de proyectiles de sus mosquetes. Todo esto procedia de que Vega no habia cumplido sus compromisos con el coronel Corona; y ¡cosa increible! habia hecho la promesa á Lozada de hostilizar las fuerzas del canton de Tepic, para destruirlas entre ambos caudillos. La historia juzgará los fines que aquellos hombres se proponian.

"La miseria reinaba entre nosotros en todos sentidos: no teniamos pólvora, plomo ni dinero; ya habiamos concluido con los elementos que nos facilitaban los beneméritos pueblos que ocupábamos: sus caballos, sus ganados, sus semillas; en fin, todo habia sido dado con gusto para contribuir á salvar de la mas brutal profanacion el hogar donde nacieron sus hijos.

"El arma blanca de nuestros soldados era lo único que podiamos oponer á las armas de fuego de nuestro enemigo: la lucha era desigual; nos estábamos suicidando; la humanidad reclamaba un remedio; los pueblos gritaban á voz en cuello que se hallaban al borde de un abismo; el país entero apelaba á nuestra conciencia, y nosotros no podiamos responder porque ya estábamos como el enfermo en vísperas de la muerte. Nos faltaba el poder para obsequiar aquellas justas exijencias, y permaneciamos en la inaccion, sin encontrar remedio á los males que afligian á las poblaciones.

"Vimos al fin que toda esperanza, respecto de los elementos que Vega habia ofrecido, debia perderse para siempre, no quedando mas recurso para salvar la situacion violenta en que nos encontrábamos, que ocurrir á medios extremos. Con este pensamiento el coronel en gefe citó á una junta de guerra con el carácter de secreta, á Bibiano Hernandez, teniente coronel, al que suscribe, de igual clase, y á Amado Santa María, secretario del cuartel general, con el fin de acordar qué medios debian ponerse en ejecucion para salvar al canton de Tepic de los foragidos de Lozada, y evitar al mismo tiempo la impune destruccion en que se estaba precipitando á los hombres que con tanta nobleza nos seguian para combatir á los enemigos de la patria.

En los momentos en que sufriamos tantas calamidades, los franceses hostilizaban á Puebla. Todos los Estados habian mandando su contingente de sangre, menos Sinaloa, ó mejor dicho, menos el gobernador Vega, que se ocupaba en recojer los productos de la aduana marítima de Mazatlan, para dilapidarlos en vergonzosos desórdenes. Era, pues, necesario cortar el abuso de poder que ejercia Vega en Sinaloa, sin mas provecho que el beneficio de su persona, y el de la gente inmoral que le rodeaba, y mas necesario era hacer que los elementos de que disponia sirvieran para la defensa comun del país, y particularmente para la del canton de Tepic: teatro que nos pertenecia de derecho.

"Discutidos entre nosotros los puntos que debian tocarse para conseguir los fines

de la salvacion de los pueblos invadidos por Lozada, se acordó que el teniente coronel Bibiano Hernandez y Santa María, formaran una comision que se acercara en Mazatlan al gobernador Vega, en solicitud de los elementos de boca y guerra que bondadosamente quisiera facilitarnos, y si este punto no daba resultado, ver si se conseguia en el comercio de Mazatlan sacar tales elementos, comprometiéndose el cuartel general á pagar con ganado, único recurso de que podia disponer. En caso de que estas tentativas quedasen sin resultado, se acordó que la comision se acercara á los gefes de las fuerzas de Sinaloa, todos amigos nuestros, pidiéndoles de su bolsillo particular lo que quisieran darnos.

"Tal era nuestra situacion, que nos hacia aparecer como mendigos, llamando á las puertas de la opulencia en solicitud de un pedazo de pan para poder vivir. Pero nuestras rectas intenciones fracasaron; la voz del servidor de la patria no halló eco; se trataba de nuestro completo aniquilamiento; la alianza de Vega y Lozada para destruirnos, estaba á punto de alcanzar su final resultado. Perseguidos con tanto encono, no quedaba mas que un recurso, y este consistia en eliminar del poder á D. Plácido Vega, punto que tambien se acordó, en la prevision de lo que pudiera suceder.

"El teniente coronel Hernandez se excusó de admitir la comision que el cuartel general le confiaba, y á consecuencia de esto fué nombrado el que suscribe.

"La mision era difícil en cuanto al último punto, por tratarse de quitar á un hombre que legal ó ilegalmente representaba el poder de un Estado. La historia es muy severa en estos casos, en que juzga siempre desfavorablemente á los que se valen de medios de tal naturaleza para realizar sus fines, por rectos que ellos sean.

"Yo comprendia el peligro que corria mi vida, si desgraciadamente se llegaban á descubrir, como sucedió, las intenciones del cuartel general; pero la conviccion de que era necesario hacer un sacrificio en pro de nuestra causa, me hizo aceptar la mision que se me encargaba. Contaba el cuartel general para realizar su empresa, con la cooperacion de nuestro amigo el comandante D. Jesus Toledo, quien mandaba uno de los cuerpos de las fuerzas de Sinaloa, y á quien el mismo Vega habia querido fusilar dos veces. Toledo, resentido por esta conducta, mas de una vez nos habia dicho que seria el primer colaborador para derrocar la administracion de Vega; y por este motivo se eligió para realizar nuestro plan, en caso que no dieran resultado los tres primeros puntos que debian de tocarse.

"Emprendimos la marcha el Sr. Santa María y yo en cumplimiento de nuestra mision; llegamos á Mazatlan, y luego tropezamos con la dificultad de que no se sabia de Vega, que acostumbraba esconderse para no tratar los negocios de la administracion, con lo que fracasó el primer punto. Ocurrimos entonces al comercio como se tenia acordado, y fracasó tambien: nos acercamos, por último, á los gefes de las fuerzas de Sinaloa, y tampoco obtuvimos ningun resultado favorable. No quedaba, pues, mas remedio que eliminar á D. Plácido Vega, para lo cual me puse de acuerdo con el comandante Toledo, quien me citó á una entrevista el dia siguiente